

Nuestro grito salvador, inmutable, imperial:

ESPAÑA UNA, GRANDE, LIBRE

Nuestra aviación ha obtenido sobre la sierra del Guadarrama una gran victoria, al derribar al enemigo, comprobados, quince aparatos, sin que por nuestra parte hayamos sufrido ni una sola baja

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 2 de junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Cañones sin importancia.

Frente de Vizcaya.—El mal tiempo reinante sigue impidiendo las operaciones. Dos pequeños ataques del enemigo en el sector de Amorebieta fueron rechazados. Se han presentado en nuestras líneas dieciséis milicianos y numerosas familias.

Frente de Madrid.—El enemigo, siguiendo su acción de barbarie y destrucción, ha producido varios incendios en la Casa de Campo.

Frente de Avila.—Ha sido rechazado un ataque enemigo en el sector de Cabezo Lijar.

Frente de La Granja.—Han continuado los ataques enemigos en el sector de Cabeza Grande, siendo rechazados con numerosas bajas para los rojos. Según los informes de la brigada internacional número 27 y de la comunista Avant, pasan de mil las sufridas solamente por estas dos unidades. Entre los prisioneros figura un capitán de milicianos.

Fueron inutilizados por nuestras fuerzas cinco carros de asalto rusos y se han cogido dos ametralladoras rusas y una francesa, quedando mucho material abandonado ante nuestras posiciones.

Frente de Santander y Asturias. Sin novedades dignas de mención.

Frente de León.—Ha sido rechazado un nuevo ataque a Peña Ubina.

Frente de Andalucía.—Tiroteo y cañoneo sin importancia.

Frente de Aragón.—Cañones sin importancia.

Frente de Vizcaya.—El mal tiempo reinante sigue impidiendo las operaciones. Dos pequeños ataques del enemigo en el sector de Amorebieta fueron rechazados. Se han presentado en nuestras líneas dieciséis milicianos y numerosas familias.

Frente de Madrid.—El enemigo, siguiendo su acción de barbarie y destrucción, ha producido varios incendios en la Casa de Campo.

Frente de Avila.—Ha sido rechazado un ataque enemigo en el sector de Cabezo Lijar.

Frente de La Granja.—Han continuado los ataques enemigos en el sector de Cabeza Grande, siendo rechazados con numerosas bajas para los rojos. Según los informes de la brigada internacional número 27 y de la comunista Avant, pasan de mil las sufridas solamente por estas dos unidades. Entre los prisioneros figura un capitán de milicianos.

Fueron inutilizados por nuestras fuerzas cinco carros de asalto rusos y se han cogido dos ametralladoras rusas y una francesa, quedando mucho material abandonado ante nuestras posiciones.

Frente de Santander y Asturias. Sin novedades dignas de mención.

Frente de León.—Ha sido rechazado un nuevo ataque a Peña Ubina.

Frente de Andalucía.—Tiroteo y cañoneo sin importancia.

Frente de Aragón.—Cañones sin importancia.

Frente de Vizcaya.—El mal tiempo reinante sigue impidiendo las operaciones. Dos pequeños ataques del enemigo en el sector de Amorebieta fueron rechazados. Se han presentado en nuestras líneas dieciséis milicianos y numerosas familias.

Frente de Madrid.—El enemigo, siguiendo su acción de barbarie y destrucción, ha producido varios incendios en la Casa de Campo.

Frente de Avila.—Ha sido rechazado un ataque enemigo en el sector de Cabezo Lijar.

Frente de La Granja.—Han continuado los ataques enemigos en el sector de Cabeza Grande, siendo rechazados con numerosas bajas para los rojos. Según los informes de la brigada internacional número 27 y de la comunista Avant, pasan de mil las sufridas solamente por estas dos unidades. Entre los prisioneros figura un capitán de milicianos.

Fueron inutilizados por nuestras fuerzas cinco carros de asalto rusos y se han cogido dos ametralladoras rusas y una francesa, quedando mucho material abandonado ante nuestras posiciones.

Frente de Santander y Asturias. Sin novedades dignas de mención.

Frente de León.—Ha sido rechazado un nuevo ataque a Peña Ubina.

Frente de Andalucía.—Tiroteo y cañoneo sin importancia.

Frente de Aragón.—Cañones sin importancia.

Frente de Vizcaya.—El mal tiempo reinante sigue impidiendo las operaciones. Dos pequeños ataques del enemigo en el sector de Amorebieta fueron rechazados. Se han presentado en nuestras líneas dieciséis milicianos y numerosas familias.

Frente de Madrid.—El enemigo, siguiendo su acción de barbarie y destrucción, ha producido varios incendios en la Casa de Campo.

Frente de Avila.—Ha sido rechazado un ataque enemigo en el sector de Cabezo Lijar.

Frente de La Granja.—Han continuado los ataques enemigos en el sector de Cabeza Grande, siendo rechazados con numerosas bajas para los rojos. Según los informes de la brigada internacional número 27 y de la comunista Avant, pasan de mil las sufridas solamente por estas dos unidades. Entre los prisioneros figura un capitán de milicianos.

Fueron inutilizados por nuestras fuerzas cinco carros de asalto rusos y se han cogido dos ametralladoras rusas y una francesa, quedando mucho material abandonado ante nuestras posiciones.

Frente de Santander y Asturias. Sin novedades dignas de mención.

Frente de León.—Ha sido rechazado un nuevo ataque a Peña Ubina.

Cómo defiende el Banco de Bilbao los intereses de sus clientes, frente a la expropiación del «gobierno» de Euzkadi

Salamanca, 2. — Aún no hace muchos días, en una de sus charlas, habló el general Queipo de Llan o de la patriótica actitud de don Antonio Goiri, director de la sucursal del Banco de Bilbao en París, por su defensa de legítimos intereses de sus clientes y del Gobierno del Generalísimo Franco. Ahora se ha dado la noticia por radio de que el Tribunal de París ha declarado en quiebra a la sucursal del Banco de Bilbao en París. La razón de esta noticia, que ninguna importancia tiene para la entidad Banco de Bilbao, que tanto en sus casos de España y del extranjero viene defendiendo en todo momento y hasta el fin los intereses de sus clientes, está en que el llamado Gobierno rojoseparatista de Euzkadi ha hecho el total traslado de todos los valores en depósito de los Bancos de Bilbao y a bordo de un buque especial, irrisoriamente, asegurado a todo riesgo, a un pueblo francés, donde se encuentra actualmente el citado buque y su preciada carga de varios miles de millones. Para evitar precisamente que esos valores sean trasladados a entidad que lo haga desaparecer, los señores consejeros del Banco de Bilbao se preocupan de plantear el caso jurídico de esa expropiación contra todo derecho nacional e internacional, y gestionan queden donde actualmente se encuentren, a lo que se oponen el Comité de asesores y ladrones de Valencia, quienes, conculcando todo derecho, presionando los actuales dirigentes de Francia, quieren intervenir el personal y sucursal de París del Banco de Bilbao, lo que en defensa de los intereses de todos, prácticamente se oponen a ello.

El mundo se da cuenta de que pretenden desencadenar una guerra europea, al verse perdidos. Y tienen el cinismo de decir, y así lo ha afirmado Vayo en Ginebra, que el barco alemán que se encontraba en Ibiza agredió a los dos aviones, que volaban sobre el barco, sin causa justificada. Es tan absurdo el relato, que basta ver el número de víctimas para darse cuenta que los cogió de sorpresa.

Inglaterra ha enviado una nota al Gobierno de Valencia protestando de que con motivo del bombardeo de Palma de Mallorca han caído al mar cerca de un buque suyo algunas bombas. El Gobierno rojo después de celebrar una reunión acordó dar las explicaciones que pedía el Gobierno inglés y manifestando que en lo sucesivo procederán con más cuidado.

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

La charla diaria de Queipo de Llano

Sevilla. — El general Queipo de Llano pronunció anoche su acostumbrada charla diciendo: Anuncié hace días que Alvarez del Vayo había salido para Ginebra y que le esperaba hacer el ridículo una vez más. Hoy dan las radios la noticia de su salida para París, acompañado de Livinif, representante de Rusia.

Alvarez del Vayo ha presentado una nota en la Sociedad de Naciones, pidiendo la celebración de una nueva reunión, pero se cree que no conseguirá su propósito.

El mundo se da cuenta de que pretenden desencadenar una guerra europea, al verse perdidos. Y tienen el cinismo de decir, y así lo ha afirmado Vayo en Ginebra, que el barco alemán que se encontraba en Ibiza agredió a los dos aviones, que volaban sobre el barco, sin causa justificada. Es tan absurdo el relato, que basta ver el número de víctimas para darse cuenta que los cogió de sorpresa.

Inglaterra ha enviado una nota al Gobierno de Valencia protestando de que con motivo del bombardeo de Palma de Mallorca han caído al mar cerca de un buque suyo algunas bombas. El Gobierno rojo después de celebrar una reunión acordó dar las explicaciones que pedía el Gobierno inglés y manifestando que en lo sucesivo procederán con más cuidado.

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Presentación de cartas credenciales del representante diplomático de Guatemala

Salamanca, 2.—El Jefe del Estado español ha recibido esta mañana en audiencia especial al representante de Guatemala, Julio Urrutia. A las doce de la mañana el jefe del gabinete diplomático de protocolo fué a buscar al señor Urrutia al Gran Hotel. A la llegada de ambos al Cuartel general del Generalísimo la guardia de palacio rindió honores, las armas con bayoneta calada y sobre el hombro. El señor Urrutia vestía rigurosamente traje de etiqueta. En la escalinata del zaguán, la guardia jefilana presentó armas, mientras el señor Sangroniz presentaba al representante de Guatemala a don Nicolás Franco, secretario general del Estado, y al secretario de Relaciones Exteriores señor Muguiro. También estaba presente el excelentísimo señor marqués de Luca de Tena.

En uno de los salones de palacio, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió al señor Urrutia. Con él estaban sus ayudantes señores Díez Varela y Martínez Más. La entrevista fué breve y cordial. El representante de Guatemala tuvo emocionadas frases de salutación para Su Excelencia, y expresó la solidaridad del País que representa con la España única, que es la que el Caudillo gobierna. Su Excelencia contestó agradeciendo las palabras del señor Urrutia. Alabó el gesto de que Guatemala fuera el primer país del mundo en reconocer a España, y dijo que de esta forma se estrechan aun más las cordiales relaciones que existen entre los dos países hermanos. Con esto dio fin la entrevista, que tuvo a la salida el mismo protocolo que a la entrada, salvo que el jefe del gabinete diplomático y el excelentísimo señor representante de Guatemala fueron despedidos hasta el mismo coche que los conducía por el señor Travesedo, del gabinete diplomático de Monterey.

Se dice que Alemania e Italia han dado órdenes a sus barcos para que hagan fuego contra los barcos o aviones que se dirijan hacia ellos en actitud sospechosa. Portugal que había hecho causa común con Alemania e Italia, ha dispuesto que sus barcos vuelvan a prestar servicio de control y seguridad volverán también los de Italia y Alemania, ante el requerimiento del ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, quien además ha prometido que se están

Disposiciones oficiales

Se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes.—La economía del papel

Disposiciones de carácter general que inserta el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 1 de junio de 1937.

Decreto núm. 281.—El victorioso y continuo avance de las fuerzas nacionales en la reconquista del territorio patrio ha producido un aumento considerable de prisioneros y que con carácter netamente provisional y como medida de urgencia, es necesario que se resuelva sobre algunos aspectos cuya justificación es bien notoria.

Artículo primero.—Se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes en las circunstancias y bajo las condiciones que a continuación se establecen.

Artículo segundo.—Aquellos prisioneros y presos podrán trabajar como peones, sin perjuicio de que por conveniencia de servicio, puedan ser utilizados en otra clase de empleo y labores en atención a la edad, eficacia personal y buen comportamiento, todo ello a juicio de sus respectivos jefes.

Artículo tercero.—Cobrarán en concepto de jornales mientras trabajen como peones, la cantidad de dos pesetas por día, de las que reservarán 1,50 para manutención del interesado, entregándole los 50 céntimos restantes al término de la semana.

Este jornal será de 4 pesetas diarias, si el interesado tuviera mujer que viva en la zona nacional sin bienes propios o medios de vida y aumentado en una peseta por cada hijo menor de quince años que viviera en la propia zona, sin que en ningún caso pueda exceder del jornal medio de un braco en dicha localidad. El exceso sobre dos pesetas diarias será entregado directamente a la familia del interesado.

Cuando el prisionero encontrare trabajo en ocupación distinta de la de peón, será aumentado el jornal en la cantidad que se señale.

Artículo cuarto.—Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se

designará y quedando sujetos al fuero del Código de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Artículo quinto.—La Inspección General de Prisiones y Generales Jefes de Cuerpo de Ejército a cuya custodia y órdenes se encuentren sometidos los prisioneros de guerra y presos, formará relación de unos y otros con derecho a trabajo, indicando los nombres y apellidos, profesión, edad, naturaleza y estado; nombre, apellido y domicilio de la mujer, en su caso, número, sexo y edad de los hijos, si los tuviere, lugar de residencia y situación económica.

Artículo séptimo.—Por los jueves instructores de los procedimientos incoados o que se incoen a los presos y prisioneros de guerra, se dictará con urgencia providencia concediendo provisionalmente el acordado derecho al trabajo, que se confirmará o denegará en virtud de resolución auditorial. En el supuesto afirmativo se ratificará la concesión del derecho al trabajo.

Artículo octavo.—La relación a que se alude en el mismo artículo quinto, se remitirá a la Oficina Central a la cual deben dirigirse las peticiones de personal, y será la encargada de formar los equipos correspondientes.

A esta Oficina Central se dará inmediatamente cuenta de las altas y bajas que ocurran en las diferentes prisiones.

Artículo undécimo.—Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado y organismos correspondientes se dictarán las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento del presente decreto.

Dado en Salamanca a 28 de mayo de 1937.—Francisco Franco.

ORDEN

La conveniencia de proceder a la economía de papel y por otro lado el derroche frecuente que suele hacerse de este artículo obliga al Gobierno general, continuando su campaña sobre este asunto, a ordenar la restricción del uso de dicho artículo en todos aquellos empleos que no sean de absoluta necesidad, y teniendo en cuenta que es frecuente el empleo del mismo sobre envases y artículos que de por sí ya van protegidos perfectamente, incluso con papel, dispongo lo siguiente:

Artículo único.—Todos los comerciantes, industriales y cuantas personas realicen ventas en efectos, artículos, objetos de cualquier clase y materia, producto o mercancía que vayan ya debidamente envasados con envoltura de papel, deben abstenerse de emplear sobre los mismos otros, a no ser que la especial calidad del envase lo exija de modo indispensable.

A la presente orden se debe dar

La actitud internacional ante la retirada de Alemania e Italia del Comité de no intervención

Paris-Radio "P. T. T." dice que en el curso de su visita al Foreign Office, el embajador rojo Azcarate ofreció garantías para los navios que participaban en el control; pero esto no puede considerarse suficiente para Italia y Alemania, por cuanto estas seguridades no fueron dadas sino verbalmente.

"Radio Colonial" dice que los trabajos del Comité de No Intervención quedaron paralizados por no saber cuanto tiempo, pues con la retirada de Alemania e Italia la acción será unilateral.

NOTA DE PROTESTA

Londres, 2. — La Embajada de Portugal en Londres ha entregado una nota en la que protesta contra

Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

Crónica del frente de Vizcaya

Vitoria, 2.—Niebla densísima y laja que deja caer llovizna pertinaz, cubre hoy todo el frente. Hemos llegado a Amorebieta, definitivamente guarnecida por nuestras tropas, y allí lentamente vuelve parte de la población civil, escondida en los contornos. Me dicen que el feroz despecho de los rojos les ha llevado a destruir el centro de la población, sin más fin que satisfacer su feroz instinto.

Por la carretera de Durango a Amorebieta hemos atravesado ya varias horas de lluvia, que dentro de pocas horas se abrirán otra vez a la circulación. Es un nuevo record de hazañas o por los ingenieros, que no descansan día ni noche.

A las diez de la mañana el enemigo empezó a cañonear con alguna insistencia, no consiguiendo meter en la villa ni una sola granada, viéndose las estrellas en las baterías norte, lejos de objetivo ninguno.

A las doce, cuando abandonaba-

España tiene razón

LA RAZON DE LEPANTO

Cuando nuestros padres, luego de haberse asomado al París de Luis Felipe o del segundo Imperio volvían a sus ciudades y a sus lugares, asegurando, un poco avergonzados, que España no respondía al ritmo de Europa, acaso decían la verdad. Pero lo que ellos, envenenados de materialismo democrático y burgués no podían comprender, lo vemos hoy muy claro: la superior valoración de España con respecto a las naciones centro-europeas que daban la pauta a la civilización occidental.

Es un destino trágico el de esta España, empujada, a costa de su sangre, en convencer a Europa de la superioridad del espíritu sobre la materia. Acaso aprendió esta lección en el yunque de sus ocho siglos de Cruzada religiosa, desde Covadonga hasta Granada y en tal largo espacio se metió tan hondo dentro de las entrañas de la raza, que ya es imposible arrancarla de ella. Vamos a recordar rápidamente tres famosas ocasiones en que España, enfrentada con Europa, fué puesta en la picota por sabios e intelectuales. Y, sin embargo, España tenía razón, como la tenía el Greco contra los frailes eruditos que censuraban sus cuadros, y don Quijote, cuando sostenía contra el Caballero del Verde Gabán que es mejor correr los caminos buscando Caridad y Justicia que sestar en la sombra apacible de la repleta casa solariega.

Y nuestra generación, que ha asistido a la agonía del Imperio Turco, le es casi imposible ponderar lo que representaba el peligro osmaní para la Cristiandad desde mediados del siglo XV, en que Mohamed II llega ante los muros de Constantinopla, hasta los finales del siglo XVI. Por su enorme poder expansivo, por rechazado el tremendo ataque rojo. Dijo que no podía haber en el mundo tropas dotadas de tan gran moral.

Persiste el mal tiempo.

Me asombra que después de mes y medio, sin agua, sin viveres y sin municiones, no sólo hayan podido resistir, sino que tengan fuerzas para atacar. Recordaréis que a primeros de abril en ocasión del ataque al Monte Barabitas, Mijaja habló por radio a los defensores de la Ciudad Universitaria diciéndoles que se rindiesen porque no podrían resistir, ya que se encontraban copados. La Prensa también insistió en esto mismo y ahora resulta que no se han rendido.

"La Gaceta" o sea Radio Madrid, dice que las tropas leales a la República han rebasado las líneas que ocupaban el domingo los facciosos conquistando Nevero, Cabeza Grande y La Granja, juntamente con el antiguo Palacio Real, donde el enemigo pretendió resistir. En esta acción tomaron parte ochenta aparatos de aviación y después entró en acción la artillería.

Pero resulta que ayer atacaron Cabeza Grande, que decían tomada, rechazándose violentamente. Es incierto que llegasen a La Granja y menos a seis kilómetros de Segovia, como han asegurado.

Una radio marxista ha dicho que en la Catedral y en el Alcázar y en el Ayuntamiento de Segovia se han establecido polvorines, lo cual quiere decir, que pretenden bombardear la población y para justificarse dicen eso. Es una infamia que debieran conocer los humanitarios del mundo entero, porque nosotros no hemos pensado jamás en utilizar los templos para polvorines, y al contrario, tienen nuestro mayor respeto.

Ellos en cambio, en virtud de una disposición del Consejo de Cultura de Cataluña han acordado utilizar la iglesia parroquial de San Félix para instalar en ella un organigano sindical. Ya puede el Bigorra decir que todos los templos de la zona están abiertos al culto.

Terminó su charla el general dando cuenta de las operaciones del día que publicamos en otro lugar de este número.

LEA VD.

EL PROGRESO

EL PROGRESO

VARIAS

la máxima publicidad y estimular a las personas a que afecte, ya que su cumplimiento supone considerable ventaja en la economía nacional.

Del Gobierno del Estado, decreto número 280, limitando las dietas a percibir por los funcionarios civiles y militares en el extranjero, cuyo sueldo no sufrirá aumento, haciéndose mensualmente la compensación correspondiente a los cambios.

De la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.-Ordendicando instrucciones encaminadas a centralizar los datos estadísticos sobre producción de azúcares.

Lechería Moderna M. Becerra. 19.- Teléfono, 70

F O Z

AUXILIO DE INVIERNO

Donativos mensuales "Ficha Azul"

José Blanco, 1 peseta; Manuel López Irimia, 1; Candido Veiga, 1,50; Fernando Veiga, 1; Laureano hernando, 0,50; Domingo Rodríguez, 0,50; Concha Palacios, 1; José Sánchez, 0,25; Francisco Regu, 0,25; Agustín del Río, 0,5; Eteivina Fernández, 0,50; Manuel Torna, 0,50; Manuel Rodríguez, 1; Francisco Martínez, 1; Concepción López, 0,50; Marcelina Legaspi, 0,80; Emilio Martínez, 0,50; José Martínez, 0,50; Ramón García, 0,50. Modesta Couto, 1; Candido Marina, 1; Francisco Marina, 1; José Veiga, 1; Ramón Martínez Bolano, 0,75; José Tablas, 1; José Rodríguez, 1; Vicente López, 0,50; Ramón Salgado Toimil, 5; José García Casaralejo, 5; Cándida Mañón, 0,50; Manuel Villamarín, 3; Eduardo Núñez, 3; Perfecto Rodríguez, 0,50; José Lana, 3; Antonio Gasalla, 5; Salustiano del Riego, 1; Jacinto Nieto, 1; Benjamin Alvarez, 0,25; José Rodríguez, 1; Josefa Fernández, 1; Basilio Eijo, 0,50; Pablo Asensio, 2; Carmen García del Buso, 3; Modesta Argüelles, 2; Francisco Mañón, 5; Manuel Fraga Marina, 3; viuda de Fanego, 0,25; Remedios Pontón, 0,50; Angel González, 2; Benigno Lagares, 2; Maximino González, 2; Leandro Enriquez, 0,50; Antonio Couto, 1; Antonio Núñez, 1; Ramón Fernández, 3; Ramón Villares, 1; José Candia, 2; Antonio Balboa, 5; José Martínez, 0,50; Dolores Martínez, 1; María, 0,50; Fernando López, 0,25; viñueli Lughoe, 0,50; Justa García, da de Botes, 0,50; Eliseo Sixto, 0,50; Ramona L. León, 2; Celia Rodríguez, 5; Pascasio Naray, 0,25; José Fraga, 1; Fernando Alonso, 0,25; Antonio López, 0,50; Balbino

Es necesario que la admiración sea pura, generosa, desinteresada. Que el pueblo, como el artista, pueda profesar el sentimiento ideal del "arte por el arte".

Nada hay más admirable que el tema de la Caridad o del Amor Misericordioso expresándose por el clásico: "Yo no he venido a buscar a los sanos, sino a los enfermos; no a los justos sino a los pecadores; a las ovejas descarriadas del pueblo de Israel".

Los actores cuanto más famosos, de las mejores obras teatrales, dan ejemplo de vida cuando, al despojarse de las ricas vestiduras y de artificiosas dignidades, vuelven a la humildad de una vida obrera vulgar. Es lo que dijo: "La solución franciscana de la cuestión social" basándose en el dictamen de San Pablo cuando hablando a "las gentes sin orden" amonestaba: "El humilde busque el ensalzarse y el rico busque la humillación".

Epoca de San Pablo, sombría, en que los consejos guiaban a la sociedad con un ciego cuando marcha a tientas... En aquellas urbias democracias no se temían de las exactas, cumplidas, plenas jerarquías...

En la multitud gobernada por razón ajena son en los años y en los siglos, en el caso feliz de la honradez, un conjunto de individuos con "el instinto del oído".

Embarcaciones de pesca Rosita, 11 pesetas; Nazareno, 13,75; Paques, 11,50; Villa de Foz, 3; tres hermanos, 3,50; Anita, 2,50; S. Ramón, 4,30; García López, 3,70; María Nieto, 0,50; Chila Bay, 1; Primera, 7; Manuel López, 0,25; S. José 1,50; Golondrina, 4; María, 3.

Donativos de particulares José Paz, 5; Consuelo Doral, 5; Manuel García, 0,50; José Alonso, 1; Teimo García, 0,50; José Morada, 0,50; Paco Gallo, 0,20; varios simpatizantes para postres, 12,50.

"El justo tiene compasión hasta de las bestias" (Sagrada Biblia. Antiguo Testamento).

En el Antiguo Testamento, el Espíritu Santo se manifestaba sagaz, sutil, complejo, astuto, docto en sus manifestaciones, equívoco... Era la Sabiduría que pedía Salomón, para el alma conquistadora, no indulgente con lo extraño, blanda con lo propio. Era la Ciencia al servicio de la Patria chica ensanchándose a costa de las debilidades o ignorancias de los pueblos más o menos vecinos.

Para ello, se ha aumentado la burocracia bilbaína de una manera escandalosa. Basta para saber que solo en la capital de Vizcaya hay más de doce mil empleados que, naturalmente, se pasean tranquilamente por las calles; mientras nosotros tenemos que enviar los batallones a Bilbao.

Una circular del Frente Popular de Vizcaya Salamanca.-Hay una nota cómica que está a cargo de una circular del Frente Popular de la zona Santiago Achuri, de Vizcaya. La firma es de Euzas, secretario. Se trata de que has de trabajar en las fortificaciones hombres y mujeres que habrán de presentarse en el sitio y días que se indican, bien entendido.-advertir la circular - que aquel que no se alistase se le considerará fascista, y como tal se procederá contra él.

En la sociedad múltiple tanca o mas fuerza y encapota tiene un dilema que un tema... hay dilemas que lo son en absoluto para la totalidad de las gentes, pero, hay dilemas que muestran como los caminos asintóticos a seguir por distintas gentes.

Donos comentarios rojos muy elocuentes Hendaya.-La emisora marxista de Bilbao no podía ocultar su pesimismo acerca del porvenir que les espera a los rojos separatistas. A más de comentar la falta de pan, hablaba del "incontenible avance de las tropas nacionales" en el sector de Amorebieta, no recordando al dar estas noticias.

Puños cerrados y voces feroces contra las damas e invitados de etiqueta en la inauguración del Pabellón ruso de la Exposición Universal de París Los soviets, en París París.-La inauguración del pabellón soviético de la Exposición no sido una escandalosa manifestación comunista. Tal como lo había preparado la embajada de Gredne, para quien las mas elementales conveniencias diplomáticas no existen.

Lista de los donativos de paja y leña para el Ejército Parroquia de Labio (Lugo), ocho camiones de leña. Parroquia de Villa Mayor (Guntin), tres camiones de leña. Parroquia de Teijeiro, un camión de leña. Parroquia de Villa Mayor (Guntin), uno de paja. Parroquia de Carral (Begonte), uno de leña. Parroquia de Paderne (Castroverde), dos de leña. Parroquia de Román (Castroverde), tres de leña. Parroquia de San Esteban (Lugo), tres de leña. Ayuntamiento de Castroverde, cuatro de leña.

Solo en la capital de Vizcaya hoy más de doce mil empleados emboscados por Aguirre para que no vayan a los frentes

Donativos para el socorro de mujeres, jóvenes y niños desamparados

Donativos en metálico. Excelentísimo señor Gobernador civil, 1.000 pesetas. Excelentísimo señor Gobernador Militar, 1.000 pesetas. Excelentísima señora doña Josefa Menéndez de Luarda, de Souza, 100. Excelentísima señora doña Carmen P. Cardenal, de Velayos, 50. Señorita Mercedes Sánchez Arrieta, 25. Señora doña Carmen Castro de Tallón, 25. Señora doña María Alvarado, viuda de Barrio, 50. Señorita María de Barrio Alvarado, 25. Ilustrísima señora doña Teresa López Vázquez, viuda de Quiroga, 25. Señora doña Angela de Vega, de Varela, 25. Señorita Presentación Cancio y García Amero, 25. Señora doña Natividad González, de Saldaña, 25. Señora doña Isabel Macua, viuda de Menéndez de Luarda, 50. Don Germán Alonso Hortas, 50. Don Consuelo Fernández Piñental, de Alonso, 50. Don Eduardo Rosón, 25. Doña Carmen López, de Jato, 25. Don José Rodríguez López, 10. Señorita María Teresa de Cora Sabater, 25. Recaudado en la función celebrada el día 24 en el Circolo de las Artes, a beneficio de esta suscripción, 649,65. Suma y sigue, 3.259,55 pesetas.

Ramón Ferro Rodríguez, Octavio Rodríguez y los soldados Alfonso Prado Alonso, José Castro Marcos, Gabriel Gallego, Enrique Fernández, José Sal, Sándido Ovegil, José Riquela, Víctor Saa Varela, Ovidio Díaz, José Ferreiro, Regimiento de Mérida número 35. Primera del décimo batallón. Los falangistas Pedro Gutiérrez, Luciano Rodrigo, Centuria de Madrid. Los soldados Eduardo López, José Vilela, y José Díaz, Batallón de Cerfola número 6. Compañía de la Plana Mayor. El sargento Marcos Núñez Fraga, los cabos Pablo Feijóo González y José Fernández Farbán y los soldados Perfecto Calvino Mosqueira, Dositeo Arias, José Gíán, Basilio Martínez, José González, Ricardo González Amigo, Regimiento Zamora 29. Ametralladoras del tercer batallón. Los soldados Antonio Madariaga Carretero, Juan Cantón, Enrique Campos, Isidro Sanmiguel, Francisco Durán, Eduardo Osuna, Antonio Romero, y Antonio Mesa Graña. Batallón de Cazadores de San Fernando número 1. Primera compañía. El cabo Ramón Poy y los soldados Felix Sánchez Pérez, Rafael García, Fidel Silvaros, Ramón Pérez González, Dositeo Villanova Varela y Germán Cuesta Sexto, Regimiento Zaragoza. Sexto batallón, cuarta compañía. Los sargentos Hilario Fernández Fernández, Serafín Feito Fidalgo, Félix Díaz Cordero, Regimiento de Milán número 32. Los Guardias civiles Ezequiel Gilménez Galindo y José Moreno y Moreno. Comandancia de Oviedo. Los legionarios Luis Barrios, José Parada, José Cañiz, Enrique Marzo, Severino Anlio y Fidel Beltrán. Segunda bandera de Africa. Quinta compañía. Los falangistas Manuel Gómez, Antonio Gocoso y José Batán. Cuarta centuria de Lugo.

Cursillo de Religión y Moral organizado por la Asociación Católica de Maestros de Lugo

Lección práctica a niños del cuarto grado acerca de la festividad del Corpus Christi y Sacramento de la Santísima Eucaristía por don Julio González Santos, director del Grupo Escolar "Joaquín Costa" de Madrid y de la A. C. M.

Mañana, queridos niños, celebra Nuestra Santa Madre la Iglesia la fiesta de la Sagrada Eucaristía, del Sacramento del Altar, del Sacramento del Amor. Mañana es un día de gran alegría, júbilo y regocijo para los católicos, por conmemorarse el más Augusto Misterio de nuestra fe católica.

Los niños puestos en pie. MAESTRO.-Queridos niños: Nos dice el Catecismo de la Doctrina Cristiana al tratar de la virtud y eficacia de la señal de la Cruz, que esta debe hacerse con frecuencia, principalmente al levantarnos de la cama, al salir de casa, al entrar en la Iglesia... y al comenzar alguna buena obra; y como la que nosotros vamos a comenzar es buena, puesto que se trata de explicaros una lección acerca de tema tan interesante y sugestivo, como lo es el de la Santísima Eucaristía, a fin de que el Señor nos ilumine y nos dé su Gracia, comencemos por perignarnos: "Por la señal de la Santa Cruz... Ahora sentaos y preparad vuestras libretas y lapiceros. Decidme: ¿Qué festividad celebra mañana? DISCIPULOS.-La festividad de Corpus. MAESTRO.-Bien. ¿Y qué día del mes es? DISCIPULOS.- Veintiseis de mayo. MAESTRO.-Escribid en el primer renglón. "Lugo, 27 de mayo de 1937".

Viene celebrándose esta fiesta en todo el Mundo católico desde el siglo XIII, año de 1249, en que fué decretada por el Papa Urbano IV. Desde aquella fecha memorable, en todos los pueblos, en todas las ciudades de España, se consagra a este día llamado el Día Grande, el Día del Señor, los mayores fervores y entusiasmos. Los poetas le dedicaron inspiradísimas poesías, los músicos sublimes, armoniosas melodías; los pintores bellísimos cuadros; los arquitectos majestuosos templos y catedrales; los orfebres riquísimas y artísticas viriles y custodias, como la incomparable de Toledo, joya de un valor inestimable, robada y destruida hace poco por la barbarie roja. En este día el Santísimo recorre en carro triunfal las principales calles de pueblos y ciudades en medio de nubes de incienso, lluvia de flores y de los acordes armoniosos de la Marcha Real. En vano, queridos míos, la maldad e impiedad de algunos hombres, trató en estos últimos y desventurados años arrancar del corazón de los españoles, tan arraigada creencia y devoción. Un gobierno impío y ateo, el mismo que nos arrebató el Crucifijo de nuestras escuelas, prohibió las procesiones y las manifestaciones externas del culto católico, pero lo que no pudo conseguir, apesar de sus satánicos esfuerzos, fué que cada uno de los buenos españoles dejase de levantar en su corazón, un altar para rendir homenaje de eterna adoración al Rey de Reyes y Señor de los Señores. Y vamos a ver ahora en qué consiste este Augusto Misterio. Fijáos bien para escribir la definición en vuestras libretas. El Sacramento de la Eucaristía consiste "En que bajo las especies sacramentales de pan y de vino está "real, verdadera y sustancialmente" el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo".

Madres de guerra

Las solicitan: Los soldados Julio Franco Rubio, Eliseo S. González, José María Díaz, Ezequiel Alonso López, Basilio Rodríguez Olivero, y Bautista López Sampayo. Regimiento Zaragoza número 30. Octava compañía. Cuartel de las Mercedes. Los soldados José Bermúdez Díaz José Somoza Díaz, José López Bruzos y Eusebio Ganolo López. Regimiento de Mérida número 35. Primera compañía del cuarto batallón. Los cabos Ramón Ferreiro Pérez,

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Mar y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

Tintorería Los Mil Colores

La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas Tenidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas. Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones. Plaza Mayor, 19.-Teléfono 387.-LUGO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes. Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de Ahorro, 27

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Pot disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes: Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas, el... 2,50 por 100 imposiciones a plazo de tres meses, el... 2,50 por 100 Id. a plazo de seis meses, el... 3,00 por 100 Id. a plazo de un año, el... 3,50 por 100 Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio situado en la calle de la Reina, número 14, en Lugo, el día 13 de Mayo de 1937.

Cine España

HOY A las 6, 8 y 10'45 UN FILM DE MISTERIO EL AMULETO C. AUBREG SMITH IVAS SIMPSON Butaca 0,60 Mañana La portera de la fábrica basada en la famosa novela de XAVIER DE MONTEPIN Domingo Un estreno en español LA REINA Y EL CAUDILLO Expléndidamente presentada y realizada

TEATRO CIRCULO FORMIDABLE EXITO de la Gran Compañía de Comedias Cómicas de JUAN CALVO Procedente de los Teatros San Fernando y Cervantes de Sevilla HOY, JUEVES, 3 Tarde, a las 7'45 Noche, a las 10'45 RISA A TORRENTES CARCAJADAS A GRAN EL Gran éxito de la hilarante comedia en tres actos de Muñoz Doca y García Alvarez EL VERDUGO DE SEVILLA PRECIOS ULTRAPOPULARES TARDE Y NOCHE BUTACA 1'50 2 éxitos cómicos - 2 estrenos de sensación PEPA LA TRUENO MARCELINO FUE POR VINO

ANGELA PARDO CELADA MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radió en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudants de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

ANGELA PARDO CELADA MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radió en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudants de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

ANGELA PARDO CELADA MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radió en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudants de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

ANGELA PARDO CELADA MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radió en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudants de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

ANGELA PARDO CELADA MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radió en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudants de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

ANGELA PARDO CELADA MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia (Laboratorio) Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radió en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudants de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde San Pedro, núm. 30-2. LUGO Teléfono, núm. 413

... halla, como velado, como en... como tapado por el pan y... del propio modo que el... envuelve y oculta nuestro...
 Esta "real, verdadera y sustan...", es decir, que no está... imagen figura, o representación... Crucificado, pero no es el... Cristo, Nuestro Señor, o co... las imágenes de la Virgen y... que adoramos en los alta... que son representaciones, pe... no la misma Virgen, los mismos... sino que está el "mismo... y Hombre". El mismo que fué... por el Espíritu Santo en... purísimas entrañas de la Vir... Santísima; el mismo que na... en un miserable pesebre y ali... adorado por los ángeles y pas...; el mismo que siendo niño, como vosotros, y aproximadame... de vuestra edad, doce años, se presentó en el Templo a disputar... los Doctores de la Ley, cau... en ellos el asombro y admira... por su ciencia y sabiduría; el mismo que a la edad de treinta años, comenzó su divina misión predicando por las riberas del mar Galilea a los hombres su subli... doctrina; el mismo que realizó portentosos milagros, como el... salud a los enfermos; vista a los ciegos; oído a los sordos; habla los mudos; movimiento a los paralíticos y vida a los muertos; co... al hijo de la viuda de Nain, y sobre todo a Lázaro, cuyo cuerpo había ya entrado en estado de descomposición; el mismo que entró triunfante en Jerusalén, en medio de los vítores y aclamaciones de aquel pueblo decida que a los cuatro días había de pedir a gritos su muerte; el mismo, queridos niños, que fué azotado, coronado de espinas y crucificado en la cruz; el mismo que resucitó al tercer día, a los cuarenta de su resurrección glorioso a los Cielos, donde está sentado a la diestra de Dios Padre, y desde donde ha de venir al fin del mundo con gran majestad y poder, para juzgar a los hombres y dar a cada uno su merecido, conforme a sus obras. A los buenos para decirles "Venid benditos de mi Padre a poseer el reino de los cielos, y a los malos a los malos. Id malditos al fuego eterno". Esto es el verdadero Dios y Hombre, La Segunda Persona de la Santísima Trinidad, Jesucristo, Nuestro Señor. Esto es lo que quiere decir "real, verdadera y sustancialmente". ¿Lo habéis entendido?

respectivamente en el Cuerpo Vivo, y en la Sangre viva del Señor. De tal modo que después de la Consagración o transubstanciación del pan y del vino no quedan más que los accidentes del pan y el vino, o sean el olor, color y sabor; es decir, que con nuestros sentidos apreciamos el olor, el color y el sabor de pan y vino, pero ya el cuerpo y sangre real y verdadero de Jesucristo, Dios Nuestro. ¿Lo habéis entendido...?
 Por eso a este Sacramento se le llama "Misterio de la Fe", porque no puede conocerse con la razón humana, ni con los sentidos corporales, sino únicamente, con la luz divina de la revelación.
INSTITUCION DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Este Sacramento, queridísimos niños, fué instituido por Cristo Nuestro Señor, en la última cena que celebró con sus discípulos.
 El Señor antes de comenzar su pasión, reunió a los Apóstoles en el Cenáculo para comer con ellos el Cordero Pascual, según el rito de Moisés, pues bien, estando cenando, se levantó de la mesa, tomó el pan en sus manos, alzó los ojos al Cielo, lo bendijo, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciéndoles, "Tomad y comed". "Esto es mi cuerpo"; fíjaos bien, no dijo este

condiciones esenciales a todo Sacramento, esto es: "materia", forma, "ministro", sujeto y efectos. ¿No es eso?
DISCIPULOS.—Sí, señor.
MAESTRO.—Aquí lo tenéis ya indicado en el encerrado.
 Materia, ya hemos hecho referencia a la misma, es el "pan ácimo, sin levadura", es decir una mezcla de harina de trigo y agua. Y "vino puro de vid". ¿Y sabéis por qué el Señor empleó el pan y el vino, como materia de este Sacramento? Pues sencillamente porque estas dos sustancias son el alimento corriente en la vida del hombre.
 Forma. La forma ya también queda indicada. "Este es mi cuerpo", refiriéndose al pan. "Esta es mi sangre", refiriéndose al cáliz. Es la misma que todos los días repite el sacerdote, en el acto de la Consagración en la Santa Misa.
 El ministro es el sacerdote, o sea el presbítero, como legítimo sucesor de los Apóstoles.
 Sujeto. El sujeto es el Cristiano en estado de Gracia. Es el Cristiano porque los Sacramentos fueron instituidos por Cristo Nuestro Señor, para los miembros de su Iglesia, y en la Iglesia no puede entrar sino por la puerta del Santo Bautismo, por eso tiene que ser el hombre bautizado, o cristiano. Y

estado de justicia original, es decir perfecto de cuerpo y alma. De cuerpo porque no estaba sujeto a la muerte, ni a las enfermedades sino dispuesto para gozar con todos sus sentidos en el Paraíso terreno. De alma porque estaba destinado a gozar eternamente de la gracia y gloria de Dios en el cielo. Pero pecó y rdió todas esas gracias y prerrogativas. En cuanto al cuerpo quedó sujeto a la muerte, a las enfermedades, a la guerra, a la peste, a todas las desdichas y amarguras de la vida. En cuanto al alma, dejó de ser hijo y heredero de Dios para convertirse en miserable esclavo del demonio y heredero de la eterna condenación del fuego eterno.
 Segunda prueba de amor. Pero el Señor como Padre bondadoso y misericordioso, se compadeció de su desgracia y le prometió un Redentor. Al apostrofar a la serpiente por haber inducido a Eva a que pecase, la dice: "Una mujer quebrantará tu cabeza y tu roerá el talón de su calzado". En cuyas palabras, queridos niños, se anuncia ya la venida del Mesías, de Cristo Nuestro Señor y Redentor. Pasa el tiempo, se cumplen los vaticinios y profecías, el Señor desciende del cielo a la tierra, toma carne mortal en las purísimas entrañas de María, se hace hombre, sufre como hombre todas las calamidades de esta vida, es más tarde perseguido, azotado, coronado de espinas y por último sufre en la Cruz la muerte más cruel y ofrendosa, y todo por "Amor al hombre", todo por redimir al hombre del pecado. Ya pues a costa de la sangre preciosísima de Jesús está el hombre redimido ya de nuevo vuelve a ser hijo suyo y heredero de su gloria. ¿Queréis prueba más grande y patente de su amor a los hombres? Pues aun no está satisfecho y quiere darnos otra, concluyente, definitiva.
 Fíjaos bien. Consiste el amor, queridos niños, en la tendencia a identificarse, a compenetrarse el amante con el ser amado. Cuando amamos a una persona queremos estar siempre con ella, queremos como infernarnos en su corazón. Así ocurre a vosotros cuando queréis mucho a un amigo, queréis estar siempre jugando con él. Prueba de amor es el Sacramento del matrimonio donde por amor se funden los esposos en uno solo según dice el Apóstol "Ya no son dos, sino uno solo". Otro ejemplo de amor es el de la madre para con su tierno infante. ¿No habéis observado con que loco frenesí le besa y le rebesa y hasta le muerde, como si quisiera comersele e introducirlo en su corazón? Pues esto mismo se propuso Cristo Nuestro Señor al instituir este Santísimo Sacramento, el que en forma de paz y de vino lo comamos, le

introduzcamos en nuestro corazón, nos asimilemos nos unamos a E estrechamente. Por eso decía Santa Teresa de Jesús inflamada en el amor divino "Vivo sin vivir en mí".
 Y ahora decidme, niños queridos, ¿no es esto una prueba de amor sublime? Podía el Señor dar nos prueba más grande y definitiva de su infinito amor? Pues este es el Sacramento de la Eucaristía. Este es el Sacramento del amor.
 Si pues el Señor ha querido dárnos en alimento, si ha querido morar en nuestro corazón, si quiere que no nos separemos de Él (que no ser tan locos e insensatos que rehuyamos su divina compañía y no correspondamos a tanta fineza de amor?), que diríamos de un hombre que siendo pobre y miserable, que careciendo de lo más indispensable, que no tuviera de que alimentarse, ni con que vestirse, ni habitación donde albergarse y un día le llamase el Rey y le dijese: Mira te voy hacer rico y poderoso, vas a tener cuanto deseas, dinero, honores, autoridad... pero con una sola condición la de que vengas todos los días a visitarme y conversar un rato conmigo, y aquel desdichado prefiriese permanecer en su desgracia y en su miseria por no imponerse tan pequeña e insignificante molestia... que era un loco un mentecato... Pues tales somos los hombres y los niños que no sabemos aprovecharnos de las delicias de este manjar celestial.
 Por eso, queridos niños, yo quisiera que como fruto o provecho de esta lección formaseis dos propósitos firmes y eficaces. Primero la comunión frecuente, el confesar y comulgar, por lo menos todos los meses, mejor aún, todos los domingos y días festivos. Segundo visitar diariamente al Santísimo y rezarle una estación. Precisamente, niños queridos, tenéis la dicha de vivir en la ciudad Eucarística, en la Ciudad del Santísimo, en esta católica ciudad de Lugo donde por principio especial se rinde culto esplendoroso y permanente al Rey de Reyes y Señor de los Seguros. Tal vez, que digo tal vez, seguramente a esta circunstancia providencial y divina se deba el que esta provincia y esta región hayan sido preservadas en cierto modo por el Dios de los ejércitos de los horrores espantosos de esta guerra cruel y fratricida que asola y aniquila nuestra amadísima patria. Y ya solo dos palabras para terminar.
 Muchos de vosotros va a recibir mañana por vez primera la Sagrada comunión. Va a ser el día más grande y solemne de vuestra vida y de el que guardareis siempre dulce recuerdo. Es tan señalado día y en circunstancias para vosotros excepcionales, vuestras

tiernas y puras oraciones es elevarán al cielo como delicado aroma de flores y serán recibidas con el mayor agrado y complacencia por Dios Nuestro Señor. Pues bien, yo os suplico que después de rogar por vuestros padres y hermanos, pidáis también por esos millares de niños españoles, hermanos nuestros, sumidos en la desgracia y el abandono, por esas infelices criaturas a quienes la más desenfrenada barbarie y salvajismo de unos hombres perversos, sin Dios, sin Patria y sin ley arrancó de sus pechos de sus hogares y de su patria.—Que pidáis también porque el Señor se apiade de todos nosotros y termine pronto esta horrosa guerra y vuelva a reinar sobre España la paz del Señor.—Paz bendita que nos haga a todos los españoles hermanos, fundimos todos en el santo ideal del amor a Dios y a la Patria y libras para siempre de envidias, odios y rencores. Y por último que no os olvidéis tampoco de vuestro pobre maestro.
 Lugo 26 de mayo de 1937.—Julio González, Director del Grupo escolar "Joaquín Costa" de Madrid

Calses de taquigrafía a domicilio
HONORARIOS ECONOMICOS
 Razón de 5 a 8 de la tarde
 Ronda de Castilla, 36-1.^o

Enseñanza para aprender a conducir automóviles
 Se dan clases prácticas para conductores de automóviles, desde las seis de la mañana a las once y desde las tres de la tarde a las seis.
 Para informes dirigirse al H. Peninsular y talleres Pedregal!

CENTRO DE NEGOCIOS
 de
MANUEL F. REIJA
 Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA
 Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas y trasposos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc. Legalizaciones
 Calle de San Marcos número 27 1.^o—Teléfono 29.
 LUGO

Las Tabletas de ASPIRINA
 Bayer
 le preservarán siempre de resfriados, gripe y dolores reumáticos. La Cruz Bayer que llevan estampada es garantía de legitimidad y bondad.

pan es mi cuerpo, sino esto, que ya no es pan "Es mi cuerpo". Luego tomó el cáliz lo bendijo y les dio a beber, diciéndoles, "Tomad y bebed". "Esta es mi sangre". Y en aquel sublime momento amados niños, el pan fué transformado en el cuerpo, y el vino en la sangre de Dios Nuestro Señor.
 Luego añadió estas palabras "Haced esto en mi memoria", lo que significa. Yo os doy facultad, yo os doy autoridad y poder, a vosotros mis apóstoles, y a vuestros sucesores, los obispos y sacerdote, para realizar este mismo portento de convertir el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre. Por eso, queridos niños la dignidad y excelencia de los sacerdotes, a quienes además confirió el Señor autoridad para enseñar y perdonar los pecados, es tan grande, y por eso la obligación en que estamos todos los católicos de tratar con suma reverencia, consideración y respeto a los sacerdotes, son los ministros del Señor, son los legítimos sucesores de los Apóstoles. Por eso precisamente se les perige con el mayor ensañamiento, por los enemigos de Cristo y de su Iglesia.
 A ver, pues, si me decís. ¿Cuándo fué instituido este Sacramento.
DISCIPULOS.—En la última cena que el Señor tuvo con sus discípulos.
MAESTRO.—¿Cómo se realizó...?
 Siendo la Santísima Eucaristía un Sacramento, ha de reunir las

pan es mi cuerpo, sino esto, que ya no es pan "Es mi cuerpo". Luego tomó el cáliz lo bendijo y les dio a beber, diciéndoles, "Tomad y bebed". "Esta es mi sangre". Y en aquel sublime momento amados niños, el pan fué transformado en el cuerpo, y el vino en la sangre de Dios Nuestro Señor.
 Luego añadió estas palabras "Haced esto en mi memoria", lo que significa. Yo os doy facultad, yo os doy autoridad y poder, a vosotros mis apóstoles, y a vuestros sucesores, los obispos y sacerdote, para realizar este mismo portento de convertir el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre. Por eso, queridos niños la dignidad y excelencia de los sacerdotes, a quienes además confirió el Señor autoridad para enseñar y perdonar los pecados, es tan grande, y por eso la obligación en que estamos todos los católicos de tratar con suma reverencia, consideración y respeto a los sacerdotes, son los ministros del Señor, son los legítimos sucesores de los Apóstoles. Por eso precisamente se les perige con el mayor ensañamiento, por los enemigos de Cristo y de su Iglesia.
 A ver, pues, si me decís. ¿Cuándo fué instituido este Sacramento.
DISCIPULOS.—En la última cena que el Señor tuvo con sus discípulos.
MAESTRO.—¿Cómo se realizó...?
 Siendo la Santísima Eucaristía un Sacramento, ha de reunir las

en estado de gracia porque la comunión, es un Sacramento de vi- lo recibe que tiene vida, que tiene vos; es decir que supone en el que gracia, por eso no puede recibirse en pecado, y es preciso antes de comulgar, confesarse.
 Objeto o fin. El fin de este Sacramento es, como nos dice el Catecismo, "Para que recibiendo dignamente sea mantenimiento de nuestras almas y nos aumente la Gracia".
 Recibirle dignamente quiere decir, con las disposiciones necesarias tanto de parte del cuerpo, como de parte del alma. De parte del cuerpo, estar en ayunas, sin haber comido ni bebido cosa alguna desde las doce de la noche antecedente. De parte del alma estar en Gracia de Dios, estar libre de pecado.
 Expuestos ya los requisitos esenciales vamos a reseñar brevemente los nombres que recibe est Augusto Misterio.
 Se le llama "Sacramento del Altar", porque en el Altar se renueva cada día por el sacerdote. "Eucaristía", que significa "buena gracia".
 "Cena del Señor", por haber sido instituido en la última Cena, que el Señor celebró con sus discípulos.
 "Sancta Sanctorum", por contener en sí al autor de la Santidad, Cristo Nuestro Señor.
 "Pan de los Angeles", por ser el alimento por excelencia del alma.
 "Viático", porque administra a los moribundos y es como la vianda para el viaje de la eternidad.
 "Sacramento de la Fe", porque es como la síntesis y compendio de todas nuestras creencias.
 Pero de todos los nombres que recibe vamos a fijarnos especialmente, queridos niños en el de "Sacramento de Amor".— En efecto, niños amados. En este Sacramento resplandece como en ningún otro amor infinito de Dios hacia los hombres.
 Muchas, inmensas son las pruebas de amor que Dios había dado al nombre, primera al crearle en

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
 Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
 SANTO DOMINGO, 11-2.^o - TEL. 309
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

DINERO
 Se facilita a préstamo y módico interés, sobre fincas urbanas en la capital.
 Para informes dirigirse a la Subdirección de la Compañía "El Norte" Santo Domingo, 5.

PERDIDA
 de una cartilla militar a nombre de José Lasa Fresno. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado la entregue en esta Administración.

ANGEL MIRAYO
 CLASES PARTICULARES
 Ruanueva-77, 2.^o

Colchonero a domicilio
 con muestrario extenso en damascos y lanas. Confección esmerada en cojines, colchas enguatadas, edredones y colchones en general. Se hacen reformas. Precios económicos.
 Recibe los encargos en la confitería de Agustín Conde, Doctor Castro, 8.

HALLAZGO
 En la vía pública ha sido hallada una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero. La persona que acredite ser su dueño pasará a recogerla en Ruanueva, 75, previo pago de este anuncio.

ALFONSO DIAZ
 Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.—Calle Avenida de Mayo, 1676, Buenos Aires

AGUAS de Mondariz y Cabreiroá frescas
Ultramarinos de Severino Prado
 Quiroga Ballesteros, 14.—Teléfono 328

redondos para cemento armado
 planos, ángulos, chapas, etc.
HILJO DE
Román Fernández
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

¡VERANEANTES!
HOTEL VILLA DOLORES
 Vivero :: Playa de Cobas
 Emplazamiento ideal frente a la hermosa playa
 Trato esmeradísimo :: Precios módicos
 Para informes: VIVERO, Teléfono 33

Sección de anuncios breves
 Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos
 ALQUILAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Mondariz y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informar en la Avenida de Mondariz, 11-primero derecha.

ARRIENDA un amplio lugar Rosenda, (Saamasa, Lugo), contactado por la Casa de Amaro. Para informes en la misma casa.

ARRIENDA un piso de moderada construcción. Avenida de Mondariz Rios, 16.

Ventas
 VENDE una farmacia acreditada en punto céntrico de la localidad. Informa el procurador don Mateo López Díaz, Manuel Beate, 24, bajo.

VENDE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la primera de la calle de la Catedral, en esta ciudad. Para in-

Varios
 PERDIDA. Se ruega a la persona que encontrase una cartera en un banco del jardín de San Fernando la entregue en la Administración de este diario por contener recuerdos familiares. Se le gratificará.

SUBASTA tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 6 de junio próximo en la casa principal de Segade de las fincas siguientes: Una casa en San Lázaro, un prado, una chousa dedicada a pasto, otras dos fincas dedicadas a labradío. Estas fincas se venderán al mejor postor, pero sujetándose al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho acto. Las fincas rústicas también se venderán en parcelas.

PERDIDA de una perra, blanca y negra, de caza. Se gratificará a quien la entregue en Ronda de Castilla, 12.

A úziese Vd. en
EL PROGRESO

BAZAR QUIJADA
 Construcción de Muebles Quiroga Ballesteros, 9 LUGO

CLÍNICA
T. NUÑEZ CORDERO
 Médico cirujano especialista
 Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
 MEDICINA GENERAL
 Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
 NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis.
 SAN ANDRES, 117-2.^o LA CORUÑA

PARA LAS ESCUELAS
 Preciosas láminas en cartulina tamaño 50 x 65
INMACULADA CONCEPCION
 Obligatoria su colocación en todas las escuelas a partir del día 1.^o de mayo próximo.
 Pídanse a «CELTA» LIBRERIA
 SAN PEDRO, 6.-LUGO

Joyería y Relojería Casa Ferreiro
 No compre Vd. nada sin antes visitar esta Casa
 Se hacen toda clase de arreglos y nuevo
 Se compran cubiertos de plata, bolsos y otros objetos
 También se compran objetos viejos de oro
SOY EL QUE MAS PAGO

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Ermitas López Senra
 que falleció en esta capital el 4 de junio de 1935
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
 D. E. P.
 Todas las misas que mañana, viernes, día 4, sean dichas en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad serán aplicadas por su eterno descanso.
 Su viudo, Manuel López Arias; sus hijos, Iñlar, Manuel y María de las Ermitas; hijos políticos, Fernando Gil de Bernabé Martín y Juan Antonio Fernández Seisdedos; nietos; su hermana, María (ausente); sus sobrinos, primos y demás parientes,
 Ruegan a las personas de su amistad y piadosas que, por caridad, se dignen asistir a alguna de las referidas misas y encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada; favor que agradecerán.
 Lugo, 3 de junio de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Carmen Vázquez Ouro DE OURO
 que falleció el día 3 de junio de 1936, en su casa de Leilón (Palas de Rey)
 D. E. P.
 SU VIUDO E HIJOS,
 Ruegan a sus amistades y personas piadosas eleven al Señor una oración y concurren al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 de los corrientes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Ciprián de la Repostería (Palas de Rey); favor que eternamente agradecerán.
 Palas de Rey, 3 de junio de 1937.
 El Excmo. Sr. Nuncio apostólico de S. S. en España y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Carmen Vázquez Ouro DE OURO
 que falleció el día 3 de junio de 1936, en su casa de Leilón (Palas de Rey)
 D. E. P.
 SU VIUDO E HIJOS,
 Ruegan a sus amistades y personas piadosas eleven al Señor una oración y concurren al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 de los corrientes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Ciprián de la Repostería (Palas de Rey); favor que eternamente agradecerán.
 Palas de Rey, 3 de junio de 1937.
 El Excmo. Sr. Nuncio apostólico de S. S. en España y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Número suelto del día, 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicio para el día 3 de junio de 1937: Jefe de servicios, José Pardo.

GUARDIA DE CUARTEL

De seis a catorce: Jefe de guardia, Angel Fugarolas. Militante, Segundo Diaz.

De catorce a veintidós: Jefe de la guardia, Luis Fernandez Arias. Militante, Francisco Sanz.

De veintidós a seis: Jefe de guardia, Antonio Martinez Castro. Militante, Manuel Yáñez Jato.

CON LA GUARDIA CIVIL

A las siete, correrías, Serafin Velga Cobas y Antonio Diaz Garcia.

A las 13,45, servicio de trenes, Angel Santos González.

A las 17,45, idem idem, Antonio Vázquez Fernández.

Imaginaria, Ricardo Tourón Montero.

A las 23, vigilancia, Tomás Teijeiro.

CON LA SEGURIDAD

De catorce a veintidós: Antonio López Castro, Alfredo Mesa y Cipriano Herrero.

Imaginaria, Manuel Martínez Mourelo.

De veintidós a seis: Ramón Piñero Luaces, Santiago de Eván y Germán Quintana.

A la misma hora, Francisco Tapia (Estación).

Imaginaria, Enrique Vázquez López.

ESPECTACULOS

"Los marqueses de Matute" en el Circulo

Ayer hizo su presentación en el Teatro Circulo de las Artes, la compañía de comedias cómicas que acudilla el primer actor Juan Calvo.

El teatro se hallaba muy concurrido. El veterano y aplaudido Juan Calvo puso en escena la graciosa comedia de Sevilla y Carreño "Los marqueses de Matute", que ya era conocida de nuestro público.

Juan Calvo hizo un marqués de Matute, magnífico, haciendo reír francamente al auditorio. Este aplaudió mucho a Calvo y a los artistas que lo acompañaban en escena.

No dudamos que la temporada de comedias cómicas que ayer se inició en el coliseo de la calle del atrayente.

Para hoy: "El verdugo de Sevilla", de Muñoz Seca y García Álvarez.

Servicio de Recuperación de Automóviles

Sección delegada de Movilización Industrial

RECAUCHUTADORES!

Habiendo recibido la Fábrica Militarizada, afecta a este servicio, Hispano-Belga, de Vigo, primeras materias para el recauchutado de cubiertas, a ella podéis dirigir vuestros pedidos, acudiendo a esta Jefatura, Linares Rivas, número 35, Coruña, teléfono 1.198, si fuera necesario, para la rápida resolución de cuantas dificultades se os presenten.

AUTOMOVILISTAS!

Si queréis conseguir un buen rendimiento y seguridad, en el recauchutado de vuestras cubiertas, acudid antes de que se estropeen las lonas.

Muy pronto se dispondrá de primeras materias, en cantidad suficiente, para el normal desenvolvimiento de esta importante industria.

El orden de preferencia, en los recauchutados de cubiertas, será fijado por los señores ingenieros provinciales de Recuperación y delegados de los mismos a los que debéis acudir.

La Coruña, 29 de mayo de 1937.

Consejos de guerra

Ayer se celebraron en el salón de sesiones de la Diputación provincial tres Consejos de Guerra de carácter sumarísimo, por delitos de rebelión militar.

Presidió el Tribunal, el teniente coronel de Infantería don Federico Chacón Gandoy.

Tuvo lugar el primero a las once de la mañana, contra Manuel Lage Sánchez, para quien el fiscal pidió la pena de muerte.

Seguidamente se celebró otro contra Alberto Lamelas Fernández.

Para este procesado, solicitó el fiscal la pena de reclusión perpetua.

Finalmente se celebró otro contra Ceferino Fernández y Fernández.

El fiscal pidió se impusiese al reo la pena de muerte.

Defendió a los tres procesados, el teniente de Infantería don Eugenio Pardo.

La Región

Dos menores que realizaban el robo de un comercio

La Coruña.—Los menores Arturo Abelleira Lafuente, de diecisiete años, domiciliado en Justicia 8, y Manuel Muñiz Castro, de dieciséis, residente en el Campo de la Leña 27, segundo, entraron en el comercio que en Monelos 121 posee Pedro Crespo Paz, y cuando se dedicaban a registrar los cajones del mostrador fueron sorprendidos por una hija del citado industrial.

Al verse descubiertos se dieron a la fuga, pero perseguidos por unos guardias de Asalto, fueron detenidos y llevados a la Comisaría de Vigilancia.

Los dos muchachos poseen en el centro policiaco buena cantidad de antecedentes por delitos contra la propiedad ajena.

Mujer herida de consideración cuando trabajaba con una hoz

La Coruña.—La vecina de Oleiros, María Barral López, de sesenta y siete años de edad, vino a esta ciudad y se presentó en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, para que le prestaran asistencia facultativa.

La citada mujer sufre una herida, producida al cortarse con una hoz cuando cogía hierba en un prado próximo a su domicilio. Dicha herida es de seis centímetros de extensión, seccionando arterias y tendones en la muñeca de recha.

Se fractura un brazo al caerse al suelo

La Coruña.—A causa de un resbalón se cayó al suelo en la vía pública, y sufrió la fractura y luxación del codo izquierdo, Benito Bello Brandariz, de la calle del Maderero 40. Se le hizo a la hora de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

Atropellada por una bicicleta

La Coruña.—Pilar Fernández, veintidós años, fue atropellada en la calle de Caballeros, por una bicicleta y sufrió una herida fuertemente confusa en el muslo derecho, de la que fue asistida de primera intención en la Casa de Socorro del Hospital.

Accidente de circulación

Ferrol.—En la carretera de Castiella fué atropellado por un automóvil el vecino de la parroquia de Caranza, Emilio Gorgozo.

Llevado a la Casa de Socorro fué curado de una herida cortante en la región parietal de pronóstico reservado.

Imposición de multas

Orense.—El Excmo. señor gobernador militar ha impuesto a las personas que se relacionan a continuación y por los motivos que se expresan las siguientes multas:

1.000 pesetas a José Pérez Rodríguez, de La Devesa (Lovios) por atesoramiento de plata.

1.000 pesetas a Benito Valdivia Fructuoso, de Rubaces (Lovios), por el mismo motivo que el anterior.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, a las once, celebró sesión la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial, presidida por don José Pardo y Pardo Montenegro, con asistencia de los vocales don Ramón Montenegro Neira, don Edmundo Fernández Vázquez y don Ramón Jato Pérez, actuando de secretario el de la Corporación don Antonio Millán y Millán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los siguientes expedientes: Uno de ingreso de una embarazada en la Casa de Maternidad y Expositos de Lugo; otro de pago de estancias producidas en el mismo establecimiento por otra embarazada y un hijo suyo; otro de ingreso de un enfermo en el Hospital de Santa María y diez de pago de estancias causadas por otros tantos enfermos en el mismo hospital.

Se aprobó una propuesta del señor presidente en el sentido de dirigirse al Gobierno general, interesando la reorganización y funcionamiento del Banco de Crédito local de España.

La Comisión quedó enterada de un oficio del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia trasladando telegrama postal del Coronel jefe del Estado Mayor del General Jefe de la Octava División, relacionado con la construcción de un aeropuerto en el campo de la Magdalena de esta ciudad, expresando haber dado las órdenes oportunas para que se haga el presupuesto de la obra.

Se acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don José Sierra Casanova como contratista de las obras del trozo primero del camino provincial de la Plazuela del Piñero, en Monforte, a enlazar con la de Rozabales a Castro Caldelas.

Se aprobó la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación durante el mes de junio.

Se acordó la apertura del periodo voluntario de cobranza de cédulas personales en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

Aprobáronse también los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Fonsagrada, Monforte y Nogueira de Muíña.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión a las doce horas.

Para la ofrenda al Santísimo

Recaudado en EL PROGRESO: Don Salvador Penela, 2; señora de Carro Pérez, 5.

Asamblea local de la Cruz Roja

Esta Asamblea ha recibido de un defensor de la Patria la cantidad de 200 pesetas con destino al Hospitalillo de la Cruz Roja en Lugo.

La Asamblea envía las gracias al donante.

Lea usted EL PROGRESO, diario de gran circulación y exclusivamente informativo.

SANATORIO QUIRURGICO

DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE

DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA

TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X — ELECTROTERRAPIA

Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

PUBLICACIONES

"VIDA GALLEGA"

Cuando todo son dificultades para las publicaciones gráficas, nos sorprende esta popular Revista por un número magnífico, dos páginas del cual reproducen, a todo color preciosos paisajes de Galicia, que ostentan al plé sendas y pulcras explicaciones, que los completan brillantemente. Solo estas planas valen más que lo que cuesta el número y demuestran lo que dentro de Galicia puede hacerse en el terreno de las Artes gráficas.

El resto de la parte de grabados contiene retratos de héroes de la guerra, funciones benéficas, formaciones, fiestas religiosas, paisajes, el homenaje a don Felipe Sánchez en el "Centro de Hijos de Vigo" y numerosos asuntos más de actualidad. Se dedica un recuerdo muy elogioso al ilustre historiador don Casto Sampedro.

El texto, correctísimo, patriótico, refleja el estado de opinión en toda la España liberada.

Figura también en "Vida Gallega" una charla de Jaime Solá por Radio Vigo.

¡PINTORES!

ANILAZ sustituye con ventaja el aceite de linaza

ANILAZ es la garantía de vuestros trabajos

Venta exclusiva en Droguería Central y Materias de Construcción

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Notificación de la Tesorería de Hacienda al Ayuntamiento de Mondoñedo, para que reintegre los títulos del Empréstito emitido en el año de 1928, pesetas 1.200, señalándosele el plazo de ocho días para ello.

Cédula de citación de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos de Artes Gráficas de Lugo, sobre reclamación de cantidad.

Decreto del Gobierno del Estado declarando obra de utilidad nacional la recolección de la próxima cosecha.

Edicto del Ayuntamiento de Pantón relativo a nombramientos de personal.

Edictos de los juzgados militares de Lugo, Ferrol, Monforte y Pontevedra.

De la vida deportiva

El Deportivo coruñés a Lugo

Parece ser que se prepara un grandioso partido de fútbol en el campo del Polvorin para el domingo, día 13 del actual.

Los equipos que se enfrentarán en este encuentro serán el Deportivo d la Coruña y el Lugo Sporting Club.

Ambos equipos, según nuestras noticias, se presentarán completos.

El partido que será a beneficio de la Biblioteca de S. E. U. promete resultar interesante.

Gente que estudia

Después de haber obtenido brillantes calificaciones, al igual que en todos los cursos anteriores, ha terminado los estudios del Bachillerato la señorita Marina Gallego Pombo.

Reciba la nueva bachiller nuestra más efusiva felicitación, que hacemos extensiva a su tío, el M. I. señor arcediano de la Catedral lucense, distinguido amigo, don Teolindo Gallego.

La novena del Santísimo

De grandilocuente puede calificarse la hermosa conferencia predicada ayer en la solemne novena que con tanto éxito viene celebrándose en nuestra Catedral Basílica, en honor del Santísimo Sacramento.

El doctor Miner Oslagásti desarrolló de una manera terminante y perfectamente dichos la necesidad de la intransigencia tal como la entiende la Iglesia Católica porque la verdad jamás puede transigir con el error. Adujo hechos tomados de la revolución francesa y de nuestra actual guerra, afirmando que las transigencias habían llevado a estas naciones al desastre que están sufriendo.

En brillantísimas frases hizo ver como en la comunión frecuente hallaría el hombre la razón fundamental de esa intransigencia santa, invitando a todos a llevar a cabo la comunión dominical en familia, como base segura de regeneración.

Terminó su elocuente sermón con un patriótico canto a la generosidad de la gloriosa bandera de la Legión Gallega en su desfile marcial por las calles de Burgos a la que ofreció las lágrimas salidas de su corazón al contemplar su gallardía, su religiosidad y su heroico comportamiento.

Fué un modelo de oraciones sagradas y el orador fué muy felicitado al terminar.

El coro de música con la justeza, motiz y grandeza a que nos tiene acostumbrados.

La concurrencia de fieles es tan grande que la catedral resulta pequeña para un número tan grande de asistentes.

Ofició en la bendición con el Santísimo el M. I. don Emilio Montero asistido de los beneficiados señores Sochantre y De la Iglesia.

De la Guardia civil

Ascensos

Han sido promovidos al empleo superior inmediato, los sargentos de la Guardia civil de la Comandancia de Lugo:

Don Toribio Córcoles García, don Juan Tovez Santamaría, don Leandro Egidio Barrena, don Manuel Novoz Oropesa, don Mariano Vaquez García, don Juan Velgas Cobas, don Isidoro Carazo Rejas, don José Ferrerols Rodríguez, don José Revuelta Sena y don José Vázquez Rodríguez.

Enhorabuena.

Recaudación de Contribuciones

Se recuerda a los contribuyentes, que no hayan satisfecho sus cuotas contributivas del actual trimestre, que el plazo voluntario para realizar estos débitos, termina el diez del presente mes, con la advertencia de que no se intentará nuevamente la cobranza a domicilio.

Jefatura de Requisa de Lugo

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Por el presente se pone en conocimiento de todos los propietarios y poseedores de coches afectos a esta Requisa, tanto turismos como camiones y ómnibus, que vienen figurando como averiguados, que en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad han de ponerlos en estado de servicio, para prestar los que le fueren ordenados, en plazo prudencial, advirtiéndoles que en caso de no hacerlo serán incautados los referidos vehículos para su reparación por el servicio de Recuperación, pasando con carácter de permanentes a los servicios del Ejército.

Lugo, 1 de junio de 1937.—El comandante jefe.

De la vida deportiva

El Deportivo coruñés a Lugo

Parece ser que se prepara un grandioso partido de fútbol en el campo del Polvorin para el domingo, día 13 del actual.

Los equipos que se enfrentarán en este encuentro serán el Deportivo d la Coruña y el Lugo Sporting Club.

Ambos equipos, según nuestras noticias, se presentarán completos.

El partido que será a beneficio de la Biblioteca de S. E. U. promete resultar interesante.

Gente que estudia

Después de haber obtenido brillantes calificaciones, al igual que en todos los cursos anteriores, ha terminado los estudios del Bachillerato la señorita Marina Gallego Pombo.

Reciba la nueva bachiller nuestra más efusiva felicitación, que hacemos extensiva a su tío, el M. I. señor arcediano de la Catedral lucense, distinguido amigo, don Teolindo Gallego.

Ayer se celebró en Lugo una magna manifestación de adhesión a Alemania e Italia

Como se había anunciado, ayer se celebró en Lugo, como en todas las poblaciones liberadas de España, una magna manifestación de adhesión a Alemania e Italia con motivo del bombardeo de que fué objeto por parte de los rojos el crucero alemán "Deutschland".

A las doce comenzó a formarse la manifestación en la Plaza de Santo Domingo. Minutos después emprendió la marcha hacia el Gobierno civil, quien con las demás autoridades presidió la manifestación, que iba formada por un crecidísimo número de personas.

Figuraban en ella, además de la bandera nacional, banderas de Alemania, Italia, Portugal y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. También formaban las bandas militar y municipal.

Del Gobierno civil marchó por la Ronda de Castilla, entrando por la Puerta de San Fernando y siguiendo por la calle de San Marcos, Santo Domingo y Reina.

En esta calle y ante el Hotel Méndez Núñez, hizo alto.

A uno de los balcones de este hotel subieron las autoridades, haciendo uso de la palabra el señor Villalobos, de F. E. T.

Luego leyó unas cuartillas el cónsul de Alemania en la provincia don Guillermo Cloos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, repitiéndose continuamente los vivas a Alemania, Italia, Portugal, España y al Generalísimo Franco.

Las bandos interpretaron el himno no alemán y los de Falange y Oramendi.

A continuación siguió la manifestación, ocupando un puesto en la presidencia el cónsul alemán. Después de recorrer varias calles se detuvo ante el Gobierno civil, donde el gobernador civil señor Sousa Menéndez-Conde pronunció breves palabras, abrazando como representante del Estado español, al representante del noble pueblo alman, en medio de una gran ovación.

Luego se disolvió.

La fiesta de mañana

Es fiesta de reparación y desagravio.—Así lo pidió el S. Corazón y lo exige España.—Lugo cumplirá como sabe hacerlo cuando de demostrar su religiosidad y su patriotismo se trata

Es la fiesta del S. Corazón de Jesús fijada en el viernes siguiente a la Octava del Corpus por el mismo Deífico Corazón en una de sus admirables apariciones a Santa Margarita María de Alacoque. El mismo señaló los caracteres que había de tener esta fiesta, que son los de la reparación y el desagravio. Después de lamentarse el Divino Señor a la Santa que se dignó elegir para hacerse intérprete de sus quejas y de sus deseos le dijo: "Deseo que el primer viernes después de la Octava del Corpus, se consagre a reparar y desagraviar mi corazón de un modo especial de las muchas ofensas que los hombres lo desgarran".

La Iglesia autorizó esta fecha, estableciendo en ese día la fiesta litúrgica del S. Corazón de Jesús, y dándole ese carácter expiatorio en conformidad con los deseos expresados.

Si siempre esta reparación y desagravio tuvieron oportunidad puesto que el hombre siempre demostró ingratitud e indiferencia hacia el Amor de los amores, en el presente momento las actuales circunstancias porque España está atravesando lo exigen y lo reclaman.

Es preciso que la España grande, la tradicional, la que vamos a levantar sobre las ruinas del marxismo, desagravie al Corazón divino de tantas profanaciones, de tantos ultrajes y de tantas ofensas como se han cometido contra Cristo Salvador. Bastaría sólo recordar tantos sagrarios incendiados, tantas iglesias en ruinas para confirmar la

necesidad que España católica tiene de reparar y desagraviar al Señor en el día por El elegido para la reparación.

Lugo, la ciudad eucarística, cumplirá mañana con este deber de religiosidad y de verdadero patriotismo. Lo pide el S. Corazón, lo exige España y esto basta. El programa, pues, a desarrollar, es el siguiente:

Primero.—Misa de comunión general a las ocho y media en la Capilla del Buen Jesús de la Catedral Basílica. Este primer acto del día y el más importante debe ser concurrenciosísimo. Que no falte a él ningún devoto del S. Corazón.

Segundo.—Debemos exteriorizar nuestro entusiasmo por el reinado social de Cristo, engalanando con colgaduras que ostenten emblemas del Divino Corazón, los balcones de las casas y edificios públicos. Sea este acto externo demostración palmaria de que todos acatamos la soberanía de Cristo Rey de los corazones.

Tercero.—En el último acto de la novena se hará la consagración al S. Corazón. Aun cuando muchas personas con la facilidad que proporciona la radiación de la novena la siguen desde sus propios domicilios, es preciso que mañana acudamos todos en verdadera peregrinación a consagrarnos todos al divino Corazón a los pies de su secular trono en la Catedral Basílica y recibir su bendición, pidiéndole que ésta se extienda a toda España.

Tal es el programa. De su cumplimiento no dudamos ni un solo instante. Lugo al unisono de las demás ciudades de la España liberada consagrará el día de mañana a reparar y desagraviar al Señor de los señores.

¡Lucenses! ¡Viva el S. Corazón de Jesús! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

JUSTICIA A LA HISTORIA

Es tan espléndida y tan profunda la influencia franciscana en la Historia de la España grande, que no contar con ella cuando se trata de historiarla—aunque no sea más que a grandes rasgos—constituye una grave ofensa a la verdad que abomina la ignorancia y la ligereza.

No puede ser invocada aquí la ignorancia, porque si hasta nuestro siglo los archivos y bibliotecas mantenían virgenes sus tesoros, hoy los han ofrecido con sorprendente prodigalidad, abundantes y selectos. Después de la titánica labor investigadora de Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Sánchez Cantón, Atanasio López, Ortega, Martí, Yvars, Lorenzo Pérez, Expedito Schmidt, Schilling y "Archivo Ibero-Americano", ya el erudito y el estudioso y el simplemente aficionado—con mayor razón el historiador—no puede desentenderse de ella para acogerse a los manidos tópicos—de nombres y frases—que tuvieron la fortuna de ser mejor y más repetidamente voceados. Pero es que la Historia no se hace con tópicos, ni a voces; sino con hechos.

¡He aquí nuestros poderes!—Esta es la verdad que hoy ya no puede ser ignorada, a menos que se pretenda pisotearla.

¡Ah!, pero entonces no harás justicia, escritor, sino historieta.

Padre GUILLEN

Antúciase Vd. en EL PROGRESO

La procesión de la Octava

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, recorrerá los claustros de la Catedral, la procesión de la Octava del Corpus.

Se cantarán motetes por el coro de música en los tres altares levantados en dicho claustro.

Asistirán los Gremios y la Corporación municipal como de costumbre.

Oficiará de Pontifical el excelentísimo señor Obispo, quien conducirá el Santísimo Sacramento.

El acto promete ser solemne y muy concurrido.

Nuevo director de un periódico

Se ha hecho cargo de la jefatura de Redacción, de nuestro estimado colega, "La Mañana" de León, el publicista Francisco Lorente Moreno, que dirige en Madrid, el semanario "La Voz Comercial".

Le deseamos muchos éxitos en su nueva labor periodística.

Sección religiosa

Novena del Corazón de Jesús en las Salesas

Mañana con motivo de la festividad del Santísimo Corazón de Jesús se celebrarán en la capilla de las Salesas, los siguientes cultos:

A las siete y media misa de comunión general.

A las once y media la solemne con Su Divina Majestad manifestado.

Por la tarde, a las seis y media novena y sermón, Letanías y acto de Consagración al Corazón de Jesús. Oficiará en la Reserva el M. I. señor vicario general de la diócesis.

El sermón a cargo del Rvdo. P. Daniel Cuadrado S. J.

El sábado, dará comienzo la solemne novena que las religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas), celebra este año, en desagravio de las injurias hechas a Nuestro Señor Jesucristo Sacramento.

Dará principio el día 5 de junio. Todos los días a las seis, siete y ocho y media, habrá misa rezada se aplicará la última por las personas que contribuyen con sus limosnas a estos cultos.

A las ocho y media, misa de comunión con acompañamiento de órgano y motetes.

A las 12,15, la solemne, cantada por el coro del Apostolado, letanías y acto de consagración y desagravio.

El divino Corazón desea que todos los cristianos celebren con el mayor fervor y entusiasmo esta fiesta, comulgando, haciendo votos al Santísimo, actos de desagravio y otros de celo y piedad y es de esperar que ningún lucense deje de corresponder a los deseos del Sagrado Corazón.

En la Novena.—La